

DECRETO EXENTO N° 1.306.-

RETIRO; 15 de Mayo de 2025.

VISTOS:

1. - La Ley N° 19.925, "Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas", Artículo N° 5 inciso 3 y 4 y Artículo N° 20 inciso 3;
2. - El D.L. N° 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
3. - El Decreto Exento N° 170 de fecha 15/01/2025 que aprueba el Rol de Patentes Municipales, rubro Alcoholes, correspondiente al segundo Semestre del año 2024, periodo enero - junio año calendario 2025;
4. - Certificado N° 078 de fecha 15/05/2025, que comunica acuerdo del H. Concejo Municipal;
- 5.- El oficio N°132 del Departamento de Patentes comerciales de fecha 06/05/2025 y el informe emitido por el mismo departamento que respalda el oficio indicado;
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° **CADÚQUESE** del Rol General de Patentes de Alcoholes las siguientes Patentes Municipales, correspondientes al segundo semestre tributario del 2024, período Enero - Junio año calendario 2025, a saber:

N° ROL	NOMBRE	RUT	DIRECCIÓN	GIRO	
1	40002	Sociedad Abazolo Hermanos Limitada	76.012.188-6	Camino El Ajjal 56-A, Ajjal, Retiro.	Cabaret
2	40007	Sociedad Abazolo Hermanos Limitada	76.012.188-6	Camino El Ajjal 56-A, Ajjal, Retiro.	Restaurante Nocturno
3	40037	Marcela Del Carmen Valdés Bustamante	12.185.032-k	Parcela 52 lote 9, Los Canelos, Retiro.	Supermercado
4	40049	Elizabeth Mella Lillo	12.728.761-9	Lote 10 Sn Piguchen, Retiro	Supermercado
5	40158	Domingo Osvaldo Barrera Erices	07.793.179-1	Machicura 324, Camelia, Retiro.	Restaurante Diurno y Nocturno

2° **ELIMINESE** del Rol General de Patentes de Alcoholes de la Ilustre Municipalidad de Retiro, las patentes señalada en el artículo precedente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ROCIÓ ESPINAZA RETAMAL
Encargada Depto. de Rentas y Patentes


RAFAEL RAMÍREZ PARRA
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal


20 MAY 2025
OFICINA DE PARTES